

Establecimiento de relaciones diplomáticas entre Perú y Yibuti

Nota de Prensa 013 - 18

En el marco de la estrategia para una mayor proyección del Perú en el continente africano, el 28 de febrero del año en curso, el Embajador Gustavo Meza-Cuadra, Representante Permanente del Perú ante Naciones Unidas y el Embajador Mohamed Siad Doualeh, Representante Permanente de Yibuti ante Naciones Unidas, suscribieron en Nueva York, el Comunicado Conjunto mediante el cual se establecen relaciones diplomáticas entre la República del Perú y la República de Yibuti.

En base a este acuerdo, ambos países podrán desarrollar una agenda común de cooperación, tanto en el ámbito bilateral, así como en el multilateral.

MRELima, 6 de marzo de 2018